



Primera jornada de capacitación
“Justicia con Identidad: Introducción a la interculturalidad”

NOTA CONCEPTUAL

1. DATOS GENERALES

Fechas:	09 de junio al 21 julio de 2025
Hora:	14:30 a 16:30 horas
Modalidad:	Mixta (presencial y virtual vía Google Meet)
Dirigido a:	Orientadoras judiciales a nivel nacional

2. PRESENTACIÓN

El Poder Judicial del Perú, a través del Consejo Ejecutivo y mediante la Resolución Administrativa N° 266-2010-CE-PJ de fecha 26 de julio de 2010, dispuso la adhesión del Poder Judicial a la implementación de las 100 Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad, así como la actualización de dichas reglas mediante la Resolución Administrativa 000198-2020-CE-PJ.

Ante lo antes descrito, la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad del Poder Judicial, durante el año 2018, brindó capacitaciones a 300 mujeres lideresas de organizaciones sociales base de Lima y Callao, la preparación y el desarrollo del curso en sus diferentes ediciones se realizaron en cumplimiento de los objetivos de los Ejes N°8: Género, N° 10: Pobreza y Eje N°11: Eficacia de las Reglas de Brasilia.

Por dicho motivo, desde el año 2018 se vienen desarrollando cursos de formación de orientadoras judiciales a nivel nacional, además de capacitaciones de fortalecimiento para dicho grupo.

Cabe destacar que, la Comisión lidera la implementación de dos Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), alineadas con el Objetivo Estratégico Institucional (OEI.03), el cual busca mejorar el diseño del flujo de litigiosidad y garantizar un acceso a la justicia:

Acciones Estratégicas Institucionales

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• AEI.03.03: Programas de Justicia Itinerante implementados para la población en condición de vulnerabilidad. | <ul style="list-style-type: none">• AEI.03.05: Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad. |
|---|--|



Mediante Resolución Administrativa N°000006-2025-CE-PJ, se aprueba el plan de Trabajo 2025 de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, y como parte de las Actividades Operativas AO.08, corresponde el fortalecimiento del servicio de la orientadora judicial, se establece la realización de capacitaciones.

Esta disposición va en concordancia con lo establecido en el Reglamento del Servicio de la Orientadora Judicial, aprobado por Resolución Administrativa N° 000362-2023-CE-PJ, que en su artículo 13° inciso c) *reconoce el derecho de las orientadoras judiciales a recibir capacitación sobre derechos fundamentales y otras materias que sean consideradas pertinentes por la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de la Corte Superior de Justicia de su localidad y/o por la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad (CPAJPVYJC).*

A la fecha, son veintitrés (23) Distritos Judiciales que cuentan con el servicio de la orientadora judicial, sumando más de 800 lideresas acreditadas a nivel nacional, quienes de manera voluntaria y gratuita desempeñan una labor fundamental al facilitar el acceso a los servicios de justicia para las personas y comunidades que más lo requieren.

En ese sentido, resulta indispensable ofrecerles capacitaciones accesibles y adecuadas a la labor que desempeñan, para que puedan comprender y valorar la diversidad cultural presente en las comunidades. La introducción a la interculturalidad constituye un componente fundamental para fortalecer su sensibilidad social y su capacidad de comunicación efectiva, garantizando un trato respetuoso y empático hacia todas las personas, especialmente aquellas que pertenecen a pueblos originarios o de culturas diversas.

Asimismo, es esencial que las orientadoras judiciales conozcan las diferencias entre la justicia ordinaria y la justicia de los pueblos originarios, entendiendo sus principios, procedimientos y alcances. Este conocimiento les permitirá orientar adecuadamente a las personas usuarias, respetando las formas propias de administración de justicia de cada cultura y promoviendo un acceso a la justicia más inclusivo y pertinente.

Esta jornada constituye un primer paso fundamental para que las orientadoras judiciales incorporen el enfoque intercultural en su labor diaria, contribuyendo así a una justicia



más cercana, inclusiva y con identidad, que reconoce y respeta la pluralidad cultural del país.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades y conocimientos de las orientadoras judiciales a nivel nacional, mediante una introducción al enfoque intercultural, promoviendo el acceso a la justicia inclusivo, respetuoso y adaptado a la diversidad cultural del Perú.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1. Proporcionar a las orientadoras judiciales conocimientos básicos sobre interculturalidad y su importancia en el acceso a la justicia para personas de diferentes culturas y pueblos originarios.
- 4.2. Sensibilizar a las orientadoras judiciales sobre las diferencias entre la justicia ordinaria y la justicia de los pueblos originarios, facilitando una orientación adecuada y pertinente a las comunidades a las cuales se dirigen.
- 4.3. Fortalecer la capacidad de comunicación efectiva y empática de las orientadoras judiciales, promoviendo un trato respetuoso hacia las personas en condición de vulnerabilidad cultural y social.

5. METODOLOGÍA

La Primera Jornada de Capacitación “Justicia con Identidad: Introducción a la interculturalidad” se desarrollará bajo una metodología participativa, dinámica y accesible, adaptada a las características y experiencia de las orientadoras judiciales, quienes cumplen un rol fundamental en la vinculación entre la comunidad y el sistema de justicia.

Los principales enfoques metodológicos serán:

- **Exposición sencilla y clara:** Las temáticas serán presentadas en un lenguaje accesible, evitando tecnicismos, con ejemplos prácticos y casos ilustrativos relacionados con la interculturalidad y la justicia en contextos diversos.



- **Espacios de reflexión y diálogo:** Se promoverán preguntas abiertas y espacios para compartir experiencias y opiniones, con el fin de facilitar la comprensión y el intercambio cultural entre las participantes.
- **Uso de materiales audiovisuales:** Videos, infografías y presentaciones visuales ayudarán a reforzar conceptos clave y a mantener la atención activa durante las sesiones.
- **Actividad práctica de diagnóstico contextual:** Las orientadoras judiciales responderán una pregunta abierta sobre un caso relacionado con la interculturalidad en su comunidad. Esto permitirá recopilar experiencias reales como insumo para un diagnóstico inicial y para diseñar futuras capacitaciones adaptadas a cada jurisdicción, con enfoque diferenciado según las necesidades detectadas.

Esta metodología facilitará que las orientadoras judiciales incorporen progresivamente una perspectiva intercultural, mejorando su sensibilidad y capacidad para promover un acceso a la justicia más inclusivo, cercano y respetuoso de la diversidad cultural del país. Además, contribuirá al fortalecimiento de una atención y orientación de calidad, adecuada, oportuna y alineada con las realidades específicas de las comunidades atendidas.

6. FICHA TÉCNICA

Ficha técnica de Capacitación

Nombre del curso	Primera jornada de capacitación “Justicia con Identidad: Introducción a la interculturalidad”
Objetivo	Fortalecer las capacidades de las orientadoras judiciales a nivel nacional mediante una introducción a la interculturalidad, para promover un acceso a la justicia inclusivo, respetuoso y adaptado a la diversidad cultural del Perú.
Finalidad pública	Esta jornada cumple con los objetivos para la eficacia de las Reglas de Brasilia, a las cuales este Poder del Estado se



	adhirió ante la Cumbre Judicial Iberoamericana (R.A. N.º 266-2010-CE-PJ y R.A. N.º 198-2020-CE-PJ). Asimismo, de la AO.08 “Fortalecimiento del servicio de la orientadora judicial” del plan de trabajo 2025 de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia, alineado a las políticas del Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial 2021-2030, y del Reglamento denominado “Servicio de la Orientadora Judicial” – Versión 001 aprobado por Resolución Administrativa N°000362-2023-CE-PJ.
Organizadores de la capacitación	Unidad de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia Itinerante. Comisiones Distritales de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad. Colegio de Abogados de Lima
Modalidad, duración y horario	Modalidad: mixta (presencial y virtual) Fecha: 09 junio al 21 julio de 2025 Hora: 14:30 a 16:30 horas
Entidad capacitadora	Unidad de Acceso a Justicia de personas en condición de Vulnerabilidad y Justicia Itinerante
Costo	Los gastos que se generen por esta actividad estará a cargo de la Oficina de Administración de la Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial.
Metodología	Se desarrollará mediante ponencia y se complementará mediante rondas de preguntas y respuestas.
Certificación	A nombre del Colegio de Abogados de Lima.

CRONOGRAMA PRIMERA JORNADA DE CAPACITACIÓN “JUSTICIA CON IDENTIDAD: INTRODUCCIÓN A LA INTERCULTURALIDAD”			
N°	DISTRITO JUDICIAL	FECHA	MODALIDAD
1	Lima Lima Este Lima Norte Callao Lima Sur Huaura (*)	09 de junio de 2025	Mixta (presencial y virtual) * <i>virtual</i>
2	San Martín	11 de junio de 2025	Virtual
3	Sullana	13 de junio de 2025	Virtual
4	Cusco	16 de junio de 2025	Virtual
5	Loreto	18 de junio de 2025	Virtual
6	Tacna	20 de junio de 2025	Virtual
7	Ancash	23 de junio de 2025	Virtual
8	Madre de Dios	25 de junio de 2025	Virtual
9	Tumbes	27 de junio de 2025	Virtual
10	Pasco	02 de julio de 2025	Virtual
11	Del Santa	04 de julio de 2025	Virtual
12	Puno	07 de julio de 2025	Virtual
13	Arequipa	09 de julio de 2025	Virtual
14	Amazonas	11 de julio de 2025	Virtual
15	Junín	14 de julio de 2025	Virtual
16	Ica	16 de julio de 2025	Virtual
17	Ayacucho	18 de julio de 2025	Virtual
18	Apurímac	21 de julio de 2025	Virtual